No.021 – 2026

LA JEFE DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA

C E R T I F I C A:

Que, revisada la propuesta y hoja de vida del Doctor **FLAVIO EFREN GRANADOS MORA**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 79.480.596** expedida en Bogotá y Tarjeta Profesional No. 68898 del C.S de la Judicatura, se determina que reúne los requisitos de idoneidad requerida, como quiera que acredita ser profesional en Derecho, con Especialización en Derecho Administrativo y Alta Gerencia en Mercadotecnia, Especialista en Derecho Laboral y Relaciones Industriales, Magister en Dirección y Administración de Empresas además de lo anterior, acredita experiencia debidamente certificada en el sector público. Por lo anterior, se considera que el profesional **FLAVIO EFREN GRANADOS MORA** es un candidato idóneo para desarrollar las actividades requeridas por la Contraloría Municipal de Tunja, al reunir en su propuesta los requisitos exigidos, razón por la cual se aceptará, en ausencia de presentación de otras ofertas, como quiera que la modalidad de contratación correspondiente así lo permite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9.del Decreto 1082 de 2015.

La presente certificación se expide a los veintisiete (27) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

CLAUDIA FERNANDA VIASUS HIGUERA
Jefe de la Oficina Administrativa
Contraloría Municipal de Tunja